

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

45786 *Anuncio de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (antes EPSA) de renuncia a la celebración del contrato 2013/20670.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 155 del Real Decreto Legislativo, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el TRLCSP, se comunica que mediante Resolución del Director de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (antes Empresa Pública de Suelo de Andalucía) de 11 de noviembre de 2013, se renuncia a la celebración del "Contrato de Mantenimiento Integral de los Servicios de Información de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía", por motivos de interés público. La convocatoria de licitación fue publicada en el BOE n.º 127 de 28 de mayo de 2013.

Sevilla, 20 de noviembre de 2013.- El Director de Administración General, Francisco J. Hidalgo Guzmán.

ID: A130066207-1